

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**3812**    *REALJOS, SOCIEDAD LIMITADA*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*INMOBILIARIA PROVENVI, SOCIEDAD LIMITADA*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Que en el anuncio publicado en el BORME n.º 59, de 27 de marzo de 2013, página 2.280, anuncio 1911, se advierte un error material pues se dice que el Proyecto de Fusión tiene fecha de 12 de marzo de 2012 cuando su fecha correcta de elaboración fue 12 de marzo de 2013.

Madrid, 19 de abril de 2013.- El Administrador Único de ambas sociedades.

**ID: A130022015-1**